

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21310** *IBERO ITALIANA DE PERSIANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 199/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Abel Ledo Muiña contra "Ibero Italiana de Pizarras, S.A.", se ha dictado decreto de fecha 16/1/2012, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 3.413,31 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 21 de junio de 2012.- Secretario, don Rafael González Alió.

ID: A120047546-1